

4.11.2016

¿Qué pasó con la platica del “cargo de confiabilidad”?

Por más de dos décadas los colombianos han pagado para fortalecer las generadoras de energía y evitar esta situación. ¿Quién responde?

El cargo por confiabilidad es un sobrepago a las tarifas de energía que los colombianos han pagado durante más de 20 años para generar un fondo que ayude a sortear problemas de generación de electricidad como los que actualmente están surgiendo por cuenta del fenómeno de “El Niño”. Han sido más de \$18.000 millones recaudados.

A pesar de este pago adicional, los ciudadanos que han acatado la recomendación de consumir menos energía no se explican por qué las tarifas en sus facturas les cobran como si hubieran derrochado el recurso.

Pero la duda no son rumores ni especulaciones únicas de los usuarios. La Defensoría del Pueblo también ha pedido explicaciones sobre qué pasó con el dinero del cargo de confiabilidad. “En este momento estamos enfrentados a un racionamiento”, asegura la delegada para Derechos Colectivos, Martha Alonso.

Ante el inconformismo por la posibilidad de un posible apagón, el Ministerio de Minas y Energía asegura que por el momento no se contempla. Sin embargo, fallas de hidroeléctricas como Guatapé y Termoflores han obligado a un plan de choque: importar energía desde Ecuador. O “integración energética” como lo llama Tomás González, jefe de esa cartera.

Mientras el Gobierno responde la duda del apagón, aclara el paradero del cargo de confiabilidad y analiza o rechaza volver a la Hora Gaviria, ahorradores y derrochadores de la electricidad se preguntan: ¿será que esa platica se perdió?

El gobierno nacional propone como medida preventiva para el ahorro de energía, adelantar los relojes 60 minutos, como ocurrió en el año 1992 en tiempos del gobierno de César Gaviria.

La preocupación frente a una posible crisis energética ha aumentado, luego de la suspensión de operaciones de la planta Termoflores en Barranquilla y la caída de los niveles de los embalses al 30%.

Pese a las campañas que llaman al ahorro, el consumo de energía va en aumento, por lo que el Gobierno reiteró el llamado.

“Pedimos solidaridad, falta el mes más duro del fenómeno de El Niño”, declaró el ministro de Vivienda, Luis Felipe Henao.

Cambiar la hora afectaría hábitos de la vida cotidiana como los horarios de pico y placa. Sin embargo, la nueva hora tendría que ser certificada por la superintendencia de Industria y Comercio.

PUBLICADO POR PUBLICACIONES EL PERIÓDICO EN 8:01



Recomendar esto en Google